

Los Embargos De La Economía Cubana

Por

Jorge A. Sanguinetty

Este artículo lo escribo como una reacción al de Carlos M. Estefanía “El embargo, el último acto ‘revolucionario’” publicado el 17 de febrero en Estocolmo y copia del cual recibí por correo electrónico.

Ha sido desafortunado que con el transcurrir de los años el discurso sobre el embargo de Estados Unidos a Cuba se ha mantenido estancado en la defensa de dos posiciones extremas. En este punto pudiera decir también que dicho estancamiento se debe a que ambas posiciones están basadas en falacias que se derivan eminentemente de la falta de información que tipifica los asuntos cubanos, pero ese lenguaje puede resultar ofensivo para todas las partes. Prefiero, entonces, proteger mis argumentos con la terminología de Oakeshott (*Experience and its Modes*, Cambridge University Press, 1933) y decir que el estancamiento del discurso se debe a las diferencias entre los mundos de experiencia y los mundos de ideas de los representantes de ambas posiciones. La cuestión es si en un simple artículo como éste se podrán reducir esas diferencias y romper el equilibrio que ha conducido al estancamiento. Yo lo dudo, pero lo intento de todos modos.

Otro problema que ha existido en el discurso sobre el embargo es el predominio de lo emotivo sobre lo analítico, como es frecuente en la retórica cubana, donde se busca convencer al prójimo apelando a sus sentimientos y no a su raciocinio. No quiero decir con ésto que los argumentos del señor Estefanía no sean válidos y merecedores de atención, sino que pueden ser complementados con observaciones que pudieran llegar incluso a tener alguna influencia en el futuro. Tampoco quiero decir que lo analítico deba predominar sobre lo emotivo. Es sólo un llamado a alguna forma de equilibrio. Mi objetivo en este artículo, por otra parte, no es el polemizar por amor a ese estilo cubano de arte marcial en forma de retórica, sino más bien por contribuir a elevar el nivel de comprensión sobre las cuestiones de estado entre los interesados en todo lo que sea cubano. Espero que al decir ésto, tanto el señor Estefanía como los demás lectores me perdonen la pedantería. Como economista, este tema es uno de carácter profesional donde tengo la convicción que puedo decir algo útil.

Creo que el principal defecto que tiene todo lo que he leído sobre el embargo es que se desconoce el hecho que la economía cubana, en la práctica, ha estado sujeta a dos embargos, no simplemente uno, aunque sólo uno lleva esa clasificación. Se le llama embargo al conjunto de medidas impuestas por Estados Unidos para restringir las actividades económicas de Cuba. No obstante, la economía cubana está simultáneamente sujeta a otro conjunto de medidas que se pueden considerar mucho más restrictivas que las impuestas por el llamado embargo. Impuestas por Fidel Castro en aras de la planificación socialista, esas otras medidas representan *de facto* otro embargo a la economía cubana, uno que impide su desarrollo desde adentro y que, un análisis económico concienzudo probablemente concluiría que es el principal responsable de la depauperación crónica del nivel de bienestar del cubano. Al fin y al cabo, el embargo norteamericano no impide la realización de actividades económicas en

Cuba, simplemente hace que muchas transacciones sean más costosas, pero no imposibles.

Dicho embargo, desde su comienzo, ha tenido logros y fracasos, muchos de los cuales ni siquiera fueron intencionados. Inicialmente, se instaló con la aparente intención de debilitar la economía cubana y así contribuir al eventual fracaso del régimen de Fidel Castro. Es obvio que tal objetivo, independientemente de que fuera deliberado o simplemente soñado, no se cumplió, pero eso no quiere decir que el embargo no tuvo otros muchos efectos. Esos efectos pueden agruparse en dos grandes categorías, los que lastiman los intereses de la población cubana y/o del gobierno de Fidel Castro y los que lastiman sólo los intereses del gobierno. Entre el primer grupo de efectos, el cubano residente en la isla que está más o menos al tanto del mundo que lo rodea, aún cuando sufre de grandes limitaciones informativas, sabe que el problema económico se debe más al resultado de las políticas y de la administración deficiente del gobierno que al embargo norteamericano. Sin embargo, esto no lo sabe el que vive fuera de Cuba, mucho menos si nunca vivió en Cuba durante la revolución y puede darse el lujo de visualizar un país de fantasía sin compromiso alguno con la realidad. Es cierto. El embargo norteamericano ha servido para ocultar “el otro” embargo, el de Fidel Castro, pero para ver ése, hay que tener ojos profesionales o visión de rayos X como Superman. Y es ahí donde ha fallado “el” exilio cubano, en no haber sabido contrarrestar la política propagandística de Fidel Castro basada en vender imágenes contrarias a las realidades cubanas, especialmente entre extranjeros inocentes, ignorantes o simpatizantes.

De hecho, la venta de imágenes favorables a él y su revolución ha sido uno de los grandes éxitos, sino el mayor, de Fidel Castro, a contrapelo de lo que ha hecho con el país que una vez confió en él para mejorar sus condiciones de vida. A pesar de que no sólo engañó, traicionó y neutralizó a los que creyeron en el restablecimiento de un estado de derecho similar al que existía antes del 10 de marzo de 1952, sino a los propios comunistas que creyeron que Fidel Castro iba a establecer un régimen socialista y no a dedicar los pocos recursos cubanos y los de la Unión Soviética a financiar y promover revoluciones en casi cualquier lugar del mundo, todo para engrandecer la figura del Comandante en Jefe. Y una buena parte de la venta de imágenes es hacerle creer a gentes de buena fé que la escasez de medicinas en Cuba y otros problemas no es resultado de todos esos engaños si no del perverso e ineficaz embargo norteamericano.

Pero, es en este punto donde el segundo grupo de efectos del embargo norteamericano se hace especialmente pertinente. El embargo no “tumbó” a Fidel Castro, ni tampoco lo ha de tumbar, pero, limita significativamente su entrada de ingresos externos. Esos recursos son aquéllos que necesita para financiar su sistema represivo interno, dato subestimado por todos, incluso “el” exilio, y para financiar sus aventuras externas que—no seamos inocentes—siempre han constituido una amenaza para otros países y que además—no seamos más inocentes—se han financiado con las medicinas y los alimentos que Fidel Castro decidió no importar o producir. Es extraordinario cómo este aspecto de la polémica sobre el embargo ha sido sistemáticamente omitido o ignorado por ambos lados del debate. ¿Por qué? Sospecho que la explicación está encerrada en la tesis de Rafael Rojas expuesta en *Isla sin fin* (Ediciones Universal, Miami, 1998) donde el autor describe la prevalencia del pensamiento romántico o emotivo sobre el razonamiento utilitarista que caracteriza la historia de Cuba desde fines del Siglo XVIII hasta nuestros días.

En su artículo, el señor Estefanía se refiere a la necesidad de levantar el embargo para reconciliar a los cubanos. Aquí habría que definir en qué consiste “la” reconciliación o incluso si hay más que una a lograrse. Creo que del mismo modo que hemos hecho con *exilio*, nos precipitamos a singularizar entidades que existen en una multiplicidad de modos. Por su complejidad y por otras razones que no cabe discutir aquí, yo no creo que el tema reconciliación debe dominar las decisiones sobre el embargo, aunque tampoco descarto que sea una y sólo una de las variables a ser tenidas en cuenta. En la práctica los dilemas de política pública a los que se enfrenta una nación debieran ser objeto de alguna forma de consulta democrática. Por lo menos, a eso aspiramos los que hemos visto los destinos de Cuba primordialmente dominados por déspotas. Como tal consulta no es factible en estos días, entonces, me atrevo a proponer lo que yo creo puede ser la alternativa a seguir a favor del interés público cubano, o sea, de lo que yo creo es el interés de una mayoría abrumadora de cubanos.

Mantener el embargo norteamericano tal como está es condenar a Cuba a una situación de estancamiento que dudosamente se presta a satisfacer los intereses de la mayoría de la población. Además, la prolongación indefinida de este estancamiento aumenta la incertidumbre sobre el futuro de Cuba y puede que hasta reduzca las posibilidades de lograr algún día el establecimiento de un estado de derecho y el desarrollo de una economía moderna y equitativa. Levantar el embargo norteamericano unilateralmente sin que se levanten las restricciones internas, las que yo llamo el otro embargo, no tendrá grandes beneficios para la población en general, pues el gobierno de Fidel Castro sería el único beneficiario al ser el que monopoliza prácticamente toda actividad económica en el país, especialmente, el comercio internacional y doméstico, los mercados de trabajo, las empresas de alguna importancia y el sistema financiero. Este hecho es muy mal o muy poco entendido por casi todos los analistas de Cuba. Al no comprender cómo opera la economía bajo el sistema castrista, los que se oponen al levantamiento del embargo fallan en formular los argumentos y las estrategias más adecuadas a sus intereses o deseos. Los que abogan por un levantamiento unilateral del embargo hacen lo mismo y acaban aliados con “el” exilio en mantener el *impasse* actual.

En cuarenta y tres años de gobierno absolutista, Fidel Castro no ha visto amenazas serias a su reinado y a pesar de las numerosas expresiones clamando justicia o venganza por parte de sus opositores, no existe la menor evidencia de que alguna vez pueda acumularse una fuerza capaz de provocar un cambio radical en Cuba. Yo puedo entender y hasta compartir los deseos de justicia de muchos de mis compatriotas, especialmente de aquéllos que lloran diariamente sus heridas abiertas, sus deudos traicionados y sus vidas destrozadas por lo que fue una gran promesa y se convirtió en una trampa. También puedo ver la desesperación de los que abogan por reducir a Fidel Castro por hambre sin que ellos vean a su vez que matarían a cientos de miles sino millones de cubanos sin poder lograr el resultado anhelado.

En estas condiciones, no es fácil reconocer que la realidad siempre se impone a nuestros deseos. Castro ha ganado durante los últimos cuarenta y tres años, pero no ganará el resto de nuestra historia. El futuro de Cuba y de sus próximas generaciones es más importante que los deseos de justicia de la generación que desaparecerá con el castrismo. Esa generación, a la que yo pertenezco, posiblemente tiene ahora su última oportunidad de hacer algo positivo por Cuba, no la Cuba nuestra de hoy, sino la del futuro, que no es nuestro. No por la Cuba que no pudimos disfrutar ni gobernar ni ayudar a mejorar, pero, sí por una Cuba que desde el futuro pudiera echar un pensamiento a los ancestros desterrados que contribuyeron a crear el país que ellos no tuvieron. Aunque la realidad presente se

imponga a nuestros deseos, nuestros deseos presentes pueden moldear la realidad del futuro. Es sólo en esa medida en que un poco del futuro podrá ser nuestro.

Por todo lo dicho hasta aquí, yo propongo entonces, como he venido proponiendo sin éxito en diversos foros por muchos años, una solución ecléctica. Que se negocie el levantamiento del embargo norteamericano a cambio de una liberalización interna de la economía cubana, de manera que los beneficios de ambas medidas sean equitativos. Ni el embargo ni las restricciones internas son cortinas que se suben o bajan de un tirón, sino conjuntos de medidas separables que pueden negociarse en pares. La libertad de comprar y vender en los mercados de Estados Unidos o de lograr créditos de organismos financieros internacionales no tiene por qué estar limitada al gobierno cubano, si no que puede extenderse al ciudadano cubano tanto individualmente como organizado en empresas y organismos no-gubernamentales. Lo mismo debe hacerse con relación a las actividades inversionistas. No es justo ni eficiente que sean sólo los extranjeros los que pueden tener propiedades productivas en Cuba. Tampoco es justo ni eficiente que sean sólo los extranjeros los que pueden emplear cubanos a los salarios que el gobierno negocia por ellos, o tener acceso a posibilidades de consumo que dependen de la tenencia de dólares. Es por eso que me opongo firmemente por injusta a la proposición de que se levante el embargo norteamericano unilateralmente, sin nada a cambio, como si los cubanos que no gobiernan no existieran o no tuvieran derechos.

En fin, no quiero hacer de este artículo un manual de cómo formular y conducir las negociaciones pues éste no sería el lugar más apropiado. Por otra parte, existen otras áreas que pueden ser partes de una negociación mucho más amplia que una de tipo estrictamente económica. Es difícil pensar que variables de tipo político no jugarían un papel en algún *quid pro quo*, pero ésto sería el tema de discusiones más extensas y sistemáticas.

Yo creo que esta proposición se le puede vender a “el” exilio si contara con el respaldo de algunas figuras destacadas de cada una de las dos posiciones extremas hasta hoy. Tanto dentro del gobierno cubano como fuera de él, existen personas ardientemente opuestas a una negociación y posiblemente son personas que mantienen posiciones irreconciliables. Su resistencia a una negociación, sin embargo, pudiera ser vencida si esta proposición pudiera ser patrocinada por un conjunto de naciones interesadas en un cambio significativo. También creo que la proposición tendría el respaldo de importantes segmentos de ambos partidos políticos en Estados Unidos. Yo sospecho, además, que la mayoría abrumadora de los cubanos estarían abiertos a una negociación si tuvieran razones para creer que la misma puede conducir al país a una salida de la absurda situación actual. Es muy posible que la mayoría de los cubanos ya estén reconciliados, a pesar de los irreconciliables. Es posible que ya la reconciliación sucedió y todavía no lo sabemos. Y que ya casi todos coincidan que lo que Cuba necesita es un cambio que mueva al país pacíficamente, aunque no sea de un día para el otro, o por medio de la gesta redentora con que muchos soñaron, hacia una economía que prospere y una forma de gobierno y de sociedad en que todos tienen los mismos derechos.

Miami, 18 de febrero de 2002